



**UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA**  
**PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD**  
**MAYORES DE 25 AÑOS**  
Convocatoria 2005

**PRIMERA PARTE**  
**Ejercicio:**  
**COMENTARIO**  
**TEXTO**

- Instrucciones:** a) **Duración: 1 hora.**  
b) **Se valorarán, en su conjunto, el contenido y la expresión.**  
c) **La puntuación figura en cada una de las cuestiones.**

La ministra de Sanidad, Elena Salgado, ha puesto en pie un plan para combatir la epidemia de nuestro tiempo, que no es otra que la obesidad. La intuíamos con sólo mirar, y mirarnos, pero ahora conocemos sus números exactos: más de la mitad de los españoles sufre sobrepeso (39%) u obesidad mórbida (14%). Los primeros son gorditos; los otros son directamente enfermos, propensos a todo tipo de males. En particular ha aumentado en los últimos veinte años la tasa de niños obesos, que se ha multiplicado por cuatro, que se dice pronto. Una clasificación europea coloca a nuestros niños en una posición espectacularmente “buena”, sólo superado por los de Italia y Malta.

Además de su absoluta necesidad, el plan Salgado tiene la virtud de haber sido negociado entre el Ministerio, expertos, empresarios y comunidades autónomas. No tiene, pues, el indudable componente coercitivo —inevitable, por otra parte— del plan contra el tabaquismo, lleno de prohibiciones y amenazas. La industria alimentaria se ha plegado a aceptar las medidas previstas. Al contrario que las tabaqueras, que si no se deja fumar pierden el negocio, las empresas alimenticias podrán seguir vendiendo productos, sólo que más saludables. Qué más le da a los panaderos fabricar pan con el 2,2% de sal que lleva ahora que con el 1,8% programado para dentro de cuatro años.

El proyecto contempla, igualmente, una reducción de la grasa y el azúcar de los alimentos, y se orienta de manera particular hacia la gente menuda —más bien gorda, como he comentado al principio—, más expuesta a los malos hábitos y las incitaciones de la publicidad. Se cuidarán los menús escolares, los fabricantes y explotadores de máquinas de dispensación eliminarán la publicidad que incite a consumir los alimentos más grasos y azucarados y se incluirán conocimientos nutricionales en la ya famosa asignatura de Educación para la Ciudadanía.

Algo se echa de menos en el plan: la responsabilidad de los padres en la alimentación de sus hijos. No sólo por el malísimo ejemplo que algunos les dan, comiendo ellos mismos lo que comen, sino también por la forma en que les dejan jugar, con muchísimas horas de televisión, móvil y videoconsola. El problema grave no es solamente que tengan demasiado: también gastan poca de la energía que consumen. Déficit de gasto energético es igual a superávit de mallas, mofletes y mantecas. Las tres M.

**José Aguilar**

**Cuestiones**

- 1.- Realice un resumen del texto anterior. **(Puntuación máxima: 2 puntos)**
- 2.- Señale los rasgos formales más característicos. **(Puntuación máxima: 2 puntos)**
- 3.- Elabore un comentario crítico de las ideas principales. **(Puntuación máxima: 6 puntos)**